



**FeSMC**  
Andalucía

Sección Sindical Regional  
RTVA

Andalucía 16 de junio de 2021

## INFORMACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL PLAN DE EFICACIA, EFICIENCIA Y RACIONALIZACIÓN DE LA RTVA Y CANAL SUR.

Este martes 15 de junio, la empresa ha informado a la Representación Legal de los Trabajadores y Trabajadoras del desarrollo del Plan de Eficacia, Eficiencia y Racionalización de la RTVA y Canal Sur Radio y Televisión.

La mayor preocupación que hemos mostrado es la relativa a los asuntos que afectan más directamente a la plantilla, como son la cada vez más acuciante falta de personal, la necesidad de poner en marcha las jubilaciones parciales y nuevas contrataciones, que mejoren la escasez de plantilla, y haga viable el poder seguir prestando el servicio público, ya que de no solucionarse el problema, en breve se verá seriamente comprometido. Así por ejemplo, en Córdoba, durante el mes de agosto no hay personal suficiente para cubrir el fin de semana en la tele, además de que en agosto se jubilarán 2 Operadores de Sonido, con lo que se quedarían solo con dos Operadores de Sonido que no podrían cubrir todos los turnos necesarios. En Jaén también falta un Operador de Video para poder cubrir todos los turnos. En Málaga, hay solo dos Eléctricos de Iluminación, con lo que en septiembre no se podrá hacer frente a las necesidades del Centro de Producción. Y si hablamos de Granada, Almería, Cádiz y resto de delegaciones y de las jubilaciones que se prevén en los próximos 2 años, también será insostenible el mantenimiento del servicio público, por lo que es muy urgente el poder solucionar este problema.

Desde UGT-RTVA hemos manifestado nuestra preocupación por la importante y progresiva descapitalización de los recursos humanos en la RTVA y Canal Sur, ya que desde 2008 no hay oferta pública de empleo, a lo que se suma una constante pérdida de empleo que en los últimos años se está acelerando y que puede hacer peligrar el servicio público, además de incidir negativamente en la salud de los trabajadores y trabajadoras, debido al aumento del estrés, por lo que consideramos muy urgente y prioritario solucionar este grave problema.

En relación a las jubilaciones parciales, la empresa nos informa que están muy avanzados los contactos con la Junta y que muy posiblemente, en breve se tenga cerrado un procedimiento que permita poner en marcha las jubilaciones parciales. En cuanto a las necesidades de contratación de personal, se va a licitar un estudio de consultoría externa para analizar los flujos de trabajo existentes que hay en la casa y las necesidades exactas de personal, con vistas a una oferta pública de empleo, no solo supeditada a la autorización de la tasa de reposición por parte de la Junta, sino también teniendo en cuenta la



**FeSMC**  
Andalucía

■ Sección Sindical Regional  
RTVA

necesidad de cobertura de aquellos puestos que resulten críticos para poder seguir manteniendo el servicio público que prestamos a los andaluces y andaluzas. La empresa ha asegurado que esta futura oferta pública de empleo se haría en base a plazas libres y que en ningún caso saldrían plazas ocupadas por trabajadores y trabajadoras temporales. Además se intentarían cubrir las bajas de larga duración de puestos críticos necesarios para el mantenimiento de la producción, siempre que se pueda garantizar el equilibrio presupuestario al que la ley nos obliga.

La actual estructura profesional de la casa y los flujos de trabajo existentes en nuestra empresa vienen del entorno analógico que existía hace 30 años y un modelo de sector audiovisual muy distinto al actual, por lo que en UGT-RTVA consideramos necesaria la actualización de la estructura profesional y la adaptación de los flujos de trabajo al nuevo entorno digital y al actual modelo del sector audiovisual. Sin embargo, queremos recordar a la empresa el derecho de participación y consultas que los representantes de los trabajadores y trabajadoras tienen, así como el obligatorio respeto al derecho a la negociación colectiva laboral entre la RLT y la empresa.

UGT-RTVA ha manifestado la necesidad de abrir las bolsas externas de cara a las contrataciones que se prevén a corto plazo de relevistas, dado que en la actualidad hay muchas bolsas agotadas y otras que no existen, y recurrir a los servicios públicos de empleo ralentiza mucho la contratación por la dificultad de encontrar candidatos idóneos para determinados puestos. La empresa no ha concretado cuándo podrán abrirse las bolsas externas y ha remitido a la Mesa de Contratación, donde se trataría el tema, aunque ha informado que están trabajando en un diseño de bolsas externas a través de una plataforma que no es de la RTVA y que están utilizando varios organismos públicos. En relación con las bolsas internas de superior categoría, la empresa está trabajando en adaptar la herramienta interna que se utilizó en las bolsas de superior categoría de 2015 al nuevo reglamento de la Mesa de Contratación y están bastante avanzados los trabajos de adaptación.

...Seguiremos informando.